



ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO XXX AL XXX DEL TOMO 116** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº012**.-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA VIERNES CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL SALON DE SESIONES DE ESTA ALCALDIA MUNICIPAL A PARTIR DE LAS DIEZ Y QUINCE DE LA MAÑANA, REUNIDOS EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVEA MARADIAGA RAMOS, 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ, 7º DON RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ; FALTÓ CON EXCUSA LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA Y EL SEÑOR REGIDOR 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS Y LA SEÑORA 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA; TAMBIEN FORMARON PARTE IMPORTANTE EN ESTA SESION DE CORPORACION MUNICIPAL REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES DE SANTA CRUZ, EL TABLÓN, RIO COLORADO, MONTECITOS, CORRALITOS, VECINOS DE LA COMUNIDAD DE LA LAGUNA DE QUEZALAPA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL POTRERO ;POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LEDIO LECTURA ALAS SOLICITUDES RECIBIDAS: **1):** DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR RAMON ROSA BANEGAS SANTOS, EN CALIDAD DE DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL, COMPARECE SOLICITANDO 20 (VEINTE) DIAS HABILES DE VACACIONES, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023, A PARTIR DEL DIA 17 DE JUNIO AL 12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 346 DEL CÓDIGO DE TRABAJO.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA CONCEDERLE LAS VACACIONES AL SEÑOR RAMÓN ROSA BANEGAS, TAL Y COMO LAS SOLICITA.-**2).**-DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARLON OSMIN DONAIRE COELLO MAYOR DE EDAD CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO. 0315-1976-00051 VECINO DE ESTE MUNICIPIO QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO CONOCIDO COMO LA SABANETA DE ESTA JURISDICCIÓN, PARA AMPLIACIÓN DE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD, EL CUAL TIENE LOS COLINDANTES SIGUIENTES: AL NORTE: CON PROPIEDAD DEL SOLICITANTE, AL SUR: CON CALLE DE POR MEDIO Y CON PROPIEDAD DEL SEÑOR SAÚL RIGOBERTO CALIX RAMOS, AL ESTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR SAÚL RIGOBERTO CALIX RAMOS Y CALLE DE POR MEDIO, AL OESTE: CON PROPIEDAD DEL SOLICITANTE.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACORDÓ AUTORIZAR AL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL PARA QUE PASE HACER LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE DE SU INFORME EN LA PRÓXIMA SESIÓN.-**CUARTO:** INFORMÓ EL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL QUE CONFORME A LA AUTORIZACIÓN QUE SE LE DIO, PRACTICÓ LAS MENSURAS SIGUIENTES: **1).**-A LA SEÑORA, MARIELA YAQUELIN DOMÍNGUEZ NOLASCO MAYOR DE EDAD, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO.0311-1998-00220, NATIVA Y VECINA DE ESTE MUNICIPIO, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA CONCEPCIÓN DE ESTA CIUDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU CASA DE HABITACIÓN EL CUAL TIENE LOS COLINDANTES SIGUIENTES: AL NORTE: 12 METROS CON CALLE DE POR MEDIO, PROPIEDAD DE LA SEÑORA EDA MERCEDES ZÚNIGA ESCOTO Y CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA INGRIS ONEYDA ANDINO OLIVA, AL SUR:12 METROS CON TERRENO MUNICIPAL, AL ESTE: 10 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ AUGUSTO MERLO ROQUE, AL OESTE: 10 METROS CON EL RASTRO MUNICIPAL.-

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA MENSURA QUE SE INDICA EN ESTE PUNTO Y LE CONCEDE ESTE TERRENO AL SEÑOR MARIELA YAQUELIN DOMÍNGUEZ NOLASCO.-2) DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR, ISAAC ISAÍAS DOMÍNGUEZ DURON MAYOR DE EDAD, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO.0311-1992-00231, NATIVO Y VECINO DE ESTE MUNICIPIO, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA CONCEPCIÓN DE ESTA CIUDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU CASA DE HABITACIÓN EL CUAL TIENE LOS COLINDANTES SIGUIENTES: AL NORTE: 12 METROS, CON TERRENO MUNICIPAL, AL SUR: 12 METROS CON TERRENO MUNICIPAL, AL ESTE: 15 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RIGOBERTO SOTO, AL OESTE: 15 METROS, CON TERRENO MUNICIPAL.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA MENSURA QUE SE INDICA EN ESTE PUNTO Y LE CONCEDE ESTE TERRENO AL SEÑOR ISAAC ISAÍAS DOMÍNGUEZ DURON.- 3).- DE LA PRESENTADA POR LA SEÑORA, MERARI MELISA SOTO SOLER MAYOR DE EDAD, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO.0316-1988-00090, VECINA DE ESTE MUNICIPIO, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LAS TRES MARÍAS DE ESTA CIUDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU CASA DE HABITACIÓN EL CUAL TIENE LOS COLINDANTES SIGUIENTES: AL NORTE: 8 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANA GRACIELA ZÚNIGA BANEGAS, AL SUR: 8 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE RAFAEL FLORES RAMIREZ Y TERRENO MUNICIPAL, AL ESTE: 10 METROS CON ESTADIO MUNICIPAL AMBROSIO SAN MARTÍN CALIX , AL OESTE: 10 METROS CON CALE DE POR MEDIO Y PROPIEDAD DE LA SEÑORA QUELZI UNIZE HERNÁNDEZ RAMOS.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA MENSURA QUE SE INDICA EN ESTE PUNTO Y LE CONCEDE ESTE TERRENO A LA SEÑORA MERARI MELISA SOTO SOLER .-**QUINTO:** INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE INGRESÓ A LA CUENTA BANCARIA NO.07301010018453 DE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE (L.180,554.05) CORRESPONDIENTES A LAS TRANSFERENCIAS PARA PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES, ANTICIPO A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO 2024 DEL PLAN DE RESTAURACIÓN PARTICIPATIVO NO.-PR-CO-021-2023.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA NO.06 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS DEL AÑO 2024 LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

				AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS N° 06
TOTAL INGRESOS (TRANSFERENCIA PARA PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES, ANTICIPO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO 2024 DEL PLAN DE RESTAURACIÓN PARTICIPATIVO NO PR-CO-021-2023)				180,554.05
RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	MONTO	
22.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL		180,554.05	
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL		180,554.05	
22.1.1.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		180,554.05	
22.1.1.02.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES (SECRETARÍAS DE ESTADO, PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL)		180,554.05	
22.1.1.02.01.00	DETALLE DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES (SECRETARÍAS DE ESTADO, PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL)		180,554.05	
22.1.1.02.01.01	TRANSFERENCIA PARA PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES (AMPLIACIÓN DE RECURSO DE BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)	14-012-05-1-20 -TRANSFERENCIA PARA PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES (INVERSIÓN)	180,554.05	

PRESUPUESTO DE EGRESOS

								AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS N° 06
AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (TRANSFERENCIA PARA PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES, ANTICIPO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO 2024 DEL PLAN DE RESTAURACIÓN PARTICIPATIVO NO PR-CO-021-2023)								CANTIDAD
PRO G	PRO Y	AC T	OBR A	OBJ DEL	FIN FUN	BIP M	DESCRIPCIÓN	

SUB PRO G	GASTO				FUENTE/ FINANCIAMIENTO	CUENTA BANCARIA		
							TOTAL EGRESOS	180,554.05
13	000	000	000	0000	0000	000	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	180,554.05
13	003	000	000	0000	0000	000	CULTURA	180,554.05
13	003	000	003	000	54200	0490	PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES	180,554.05

SEXTO: DENTRO DE LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: 1).- INFORMO EL CONTADOR MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE DEBIDO A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO 2024, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE CUENTA RGDC EN LAS CUENTAS CONTABLES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

EXPEDIENTE	CUENTA CONTABLE	DEBITO	CRÉDITO
37	3141.1.0 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	216,946.40	
	1132.1.0 TRANSFERENCIAS POR COBRAR		216,946.40
	TOTAL REGISTROS	216,946.40	216,946.40

RECLASIFICACIÓN POR REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL PENDIENTE DE RECAUDAR PARA EL AÑO 2023 (FONDOS DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL TSC, CUOTA AMHON).- PERO RECAUDADOS PARA EL AÑO 2024.

EXPEDIENTE	CUENTA CONTABLE	DEBITO	CRÉDITO
38	3141.1.0 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	42,817.43	
	1131.1.1 CUENTAS A COBRAR POR INDUSTRIA		7,251.00
	1131.1.2 CUENTAS A COBRAR POR COMERCIO		3,456.00
	1131.1.3 CUENTAS A COBRAR POR SERVICIOS		6,435.00
	1131.1.4 CUENTAS A COBRAR POR BIENES URBANOS		20,675.43
	1131.1.7 CUENTAS A COBRAR POR EXTRACCIÓN DE RECURSOS NATURALES		5,000.00
	TOTAL REGISTROS	42,817.43	42,817.43

RECLASIFICACIÓN POR REGISTRO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIO, BIENES INMUEBLES URBANOS, EXTRACCIÓN DE RECURSOS NATURALES PENDIENTES DE RECAUDAR PARA EL AÑO 2023, PERO RECAUDADOS PARA EL AÑO 2024.

2).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR LA ORGANIZACIÓN DEL NUEVO PATRONATO DE BARRIO ALTOS DE SAN CRISTÓBAL DE ESTA CIUDAD PARA EL PERIODO 2024-2025 EL CUAL SE PRESENTÓ PARA SU JURAMENTACIÓN QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE	MELKIS CEBEK NELSON CÁCERES
IDENTIDAD NO.	0311-1967-00136
VICE PRESIDENTE	MIGUEL ARCE
IDENTIDAD NO.	
SECRETARIO	ELDA LORENZA BARAHONA CRUZ
IDENTIDAD NO.	0801-1993-20764
TESORERO	ELVIN YOVANY CACERES GARCIA
IDENTIDAD NO.	0311-1994-00199
FISCAL	KARINA NOHEMY FÚNEZ CÁCERES
IDENTIDAD NO.	0801-1997-14231
VOCAL I	JOSÉ JUAN DURON RAMÍREZ
IDENTIDAD NO.	0311-1973-00047

3).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO DENTRO DE LA ESTRUCTURAS PROGRAMÁTICAS FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS								TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 07	
TRANSFERENCIA ENTRE OBJETOS DEL GASTO									CANTIDAD
PR OG	SU B	PR OY	AC T	OB RA	OBJ DEL	FIN FUN	BIP M	DESCRIPCIÓN	

PR OG				GAS TO			FUENTE/ FINANCIAMI ENTO			CUENTA BANCAR IA		
										DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	201,000.00
13	000	000	00 0	000	0000	0000 0	000	00	00	00	FORTEALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	1,000.00
13	003	000	00 0	000	0000	0000 0	000	00	00	00	CULTURA	1,000.00
13	003	000	00 2	000	5420 0	0790	000	11-001-01-1- 20			CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO	1,000.00
14	000	000	00 0	000	0000	0000 0	000	00	00	00	FORTEALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO	200,000.00
14	001	000	00 0	000	0000	0000 0	000	00	00	00	TURISMO	200,000.00
14	001	001	00 1	000	2340 0	0330	092	11-001-01-1- 20			MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS DESDE MINAS DE ORO HACIA LAS COMUNIDADES MINAS DE SAN ANTONIO, EL HIGUERITO Y LAS VENTANAS	80,000.00
14	001	002	00 1	000	2340 0	0330	093	11-001-01-1- 20			MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS COMUNIDADES RIO COLORADO, CORRALITOS Y EL PATASTE	40,000.00
14	001	003	00 1	000	2340 0	0330	041	11-001-01-1- 20			MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS COMUNIDADES EL TABLÓN HACIA LAS HUERTAS	50,000.00
14	001	005	00 1	000	2340 0	0330	013	15-013-01-1- 20			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	30,000.00
										CRÉDITO	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	201,000.00
13	000	000	00 0	000	0000	0000 0	000	00	00	00	FORTEALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	1,000.00
13	007	000	00 0	000	0000	0000 0	000	00	00	00	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	1,000.00
13	007	004	00 1	000	2340 0	0330	294	11-001-01-1- 20			MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN PUENTE SOBRE QUEBRADA LA HACIENDA COMUNIDAD EL HIGUERITO	1,000.00
14	000	000	00 0	000	0000	0000 0	000	00	00	00	FORTEALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO	200,000.00
14	003	000	00 0	000	0000	0000 0	000	00	00	00	FOMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	200,000.00
14	003	001	00 1	000	3530 0	0350	046	11-001-01-1- 20			APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA PARA EL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR	170,000.00
14	003	001	00 1	000	3530 0	0350	046	15-013-01-1- 20			APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA PARA EL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR	30,000.00

4).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO DENTRO DE LAS ESTRUCTURAS PROGRAMÁTICAS FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO E INFRA ESTRUCTURA MUNICIPAL, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N°
08

TRANSFERENCIA ENTRE OBJETOS DEL GASTO											CANTIDA D
PRO G	SUB PRO G	PRO Y	AC T	OBR A	OBJ DEL GAST O	FIN FUN	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIENT O	CUENTA BANCARI A	DESCRIPCIÓN	
									DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	400,000.0 0
11	000	000	000	000	0000	0000 0	000	00	00	FORTEALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	200,000.0 0
11	007	000	000	000	0000	0000 0	000	00	00	AGUA Y SANEAMIENTO	200,000.0 0
11	007	003	000	001	47210	0690	276	11-001-01-1-20		CONSTRUCCIÓN PROYECTO SISTEMA DE	200,000.0 0

											AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL DESDE ZONA LAS HERMOSAS	
15	000	000	000	000	0000	0000	0	000	00	00	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	200,000.00
15	001	000	000	000	0000	0000	0	000	00	00	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	200,000.00
15	001	007	000	001	47210	0330	283	11-001-01-1-20			CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE QUEBRADA BARRIO PITO SOLO COMUNIDAD EL TABLÓN	200,000.00
										CRÉDITO	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	400,000.00
11	000	000	000	000	0000	0000	0	000	00	00	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	200,000.00
11	010	000	000	000	0000	0000	0	000	00	00	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE TRABAJO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00
11	010	001	000	001	42310	0160	226	11-001-01-1-20			COMPRA DE VEHÍCULO PICK-UP PARA GESTIONES MUNICIPALES	200,000.00
15	000	000	000	000	0000	0000	0	000	00	00	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	200,000.00
15	002	000	000	000	0000	0000	0	000	00	00	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE TRABAJO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00
15	002	001	000	001	42310	0160	226	11-001-01-1-20			COMPRA DE VEHÍCULO PICK-UP PARA GESTIONES MUNICIPALES	200,000.00

5).- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE ESTÁN PRESENTES EN ESTA REUNIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL VARIOS VECINOS DE COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO PARA TOMAR UNA DECISIÓN FINAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE TIENEN LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD LA LAGUNA DE QUEZALAPA Y QUE ELLOS SON LOS QUE TIENEN QUE TOMAR ESTA DECISIÓN Y DARLES UNA RESPUESTA; QUE TODAS LAS PARTICIPACIONES SE HARÁN EN EL MARCO DEL RESPETO; Y CONCEDE LA PALABRA PARA QUE CADA UNO DE LOS PRESENTES SE EXPRESEN.-A).- EL SEÑOR MARLON HERALDO REAÑOS VECINO DE LA COMUNIDAD DE MONTECITOS MANIFIESTA QUE LA FUENTE DE AGUA QUE ABASTECE A SU COMUNIDAD TIENE LA CAPACIDAD PARA AYUDAR A LOS VECINOS DE QUEZALAPA, PERO TAMBIÉN MANIFIESTA DEL PROBLEMA QUE HAY SERIO DE LA FUENTE SOBRE LA DEFORESTACIÓN Y QUE HAY UNA PORQUERIZA Y QUE SERÍA BUENO TOMAR UNA ACCIÓN SOBRE ESTO.-B).-EL SEÑOR MANUEL MEJÍA VECINO DA LA COMUNIDAD DE CORRALITOS EN RESPUESTA A LO MANIFESTADO POR EL SEÑOR HERALDO REAÑOS DICE QUE NO ES CIERTO QUE LA FUENTE DEL RIO TENGA LA CAPACIDAD PARA BRINDARLE AGUA A OTRA COMUNIDAD, IGUALMENTE EL SEÑOR OMAR CONTRERAS TAMBIÉN SECUNDA LO QUE EXPRESA EL SEÑOR MANUEL MEJÍA, QUE ELLOS PARA OBTENER AGUADE ESE PROYECTO TIENEN AÑADIDAS MANGUERAS.-C).-EL SEÑOR NOEL HERNÁNDEZ VECINO DE LA COMUNIDAD DE MONTECITOS MANIFIESTA QUE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD NO ESTÁN DE ACUERDO EN BRINDAR AGUA A LA COMUNIDAD DE QUEZALAPA Y QUE SOBRE ELLO TIENEN UNA ACTA FIRMADA POR LA COMUNIDAD.-D).-EL SEÑOR MODESTILLO CÁRCAMO MANIFIESTA QUE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE EL TABLÓN NO ESTÁN DE ACUERDO EN BRINDARLES CONEXIÓN DEL AGUA A LA COMUNIDAD DE QUEZALAPA Y QUE TAMBIÉN LA JUNTA DE AGUA TIENEN UN ACTA DONDE FUE APROBADO ESTE PUTO; SIGUE MANIFESTANDO QUE ESTE TEMA HAY QUE TRATARLO CON CALMA Y QUE TODAS LAS OPINIONES SE HABLEN EN ESTA SESIÓN Y QUE NO SALGAN HABLANDO AFUERA DE LA REUNIÓN, DIJO QUE SE SIENTE ALGO MOLESTO POR QUE EN LA SESIÓN QUE SE SOSTUVO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ SALIERON COMENTARIOS QUE NO SON CIERTOS.-E).-EL SEÑOR CALIXTO BANEGAS VECINO DE LA COMUNIDAD DE MONTECITOS MANIFIESTA QUE EL RIO QUE LOS ABASTECE DE AGUA EN TIEMPO DE VERANO EL CAUDAL BAJA Y ELLOS TIENE PROBLEMAS, YA QUE TAMBIÉN LA POBLACIÓN DE ESTAS COMUNIDADES QUE LOS VECINOS DE QUEZALAPA PODRÍAN CONECTARSE PERO DE LA PARTE DE ABAJO DE LA PRESA.-F).-EL SEÑOR DAGOBERTO GABARRETE DE LA COMUNIDAD DE CORRALITOS MANIFIESTA QUE NADIE LE ESTÁ QUITANDO EL AGUA DE QUEZALAPA QUE EN

ESTA FUENTE ESTÁN CONECTADAS CINCO COMUNIDADES Y QUE SE VA DEBILITANDO POR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y QUE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE QUEZALAPA SE PUEDEN CONECTAR DE LA PARTE DE ABAJO.-G).-EL SEÑOR DAVID ROMERO DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ MANIFIESTA QUE LA MAYORÍA DE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD ESTÁN DE ACUERDO EN APOYAR A LA COMUNIDAD DE QUEZALAPA CON EL CONVENIO QUE SI SE HACE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA DE AGUA MÁS ARRIBA PARA QUE ELLOS E CONECTEN EN LA PARTE DE ABAJO.-H).-EL SEÑOR ADELMAN VECINO DE LA COMUNIDAD DE RIO COLORADO PRIMERA MENTE LE DIO LE DA GRACIAS A DIOS Y MANIFIESTA QUE NO ES QUE ELLOS SE OPONEN A QUE LOS VECINOS LOS VECINOS DE QUEZALAPA TENGAN SU AGUA, PERO QUE ÉL SABE LA PROBLEMÁTICA QUE HAN TENIDO ELLOS TAMBIÉN CON LA FALTA DE AGUA Y ES POR ESO QUE NO ESTÁN DE ACUERDO A QUE SE CONECTEN DE SU FUENTE Y QUE ELLOS PUEDEN CONECTARSE DE LA PARTE DE ABAJO.-I).-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPUESTA QUE SE TENGA PARA LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE QUEZALAPA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL POTRERO SE COMPROMETE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA QUE ABASTECE A LAS CINCO COMUNIDADES, MONTECITOS ,RIO COLORADO, CORRALITOS,EL TABLÓN Y SANTA CRUZ, SE PONE A LA ORDEN PARA REUNIRSE CON ELLOS QUE SE ORGANICEN PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PONIENDO A DISPOSICIÓN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.-J).-EL SEÑOR REGIDOR RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO MANIFIESTA QUE SE MANTIENE CON LA MISMA POSICIÓN QUEQUE EXPRESARA EN EL CABILDO ABIERTO CELEBRADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ EN CONSTRUIR UNA REPRESA GENERAL PARA ESTAS CINCO COMUNIDADES PARA MEJORAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SUS COMUNIDADES QUE HAY QUE PENSAR EN EL FUTURO QUE ÉL APOYA LA MISIÓN EXPRESADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.-K).-EL SEÑOR SELSO HERNÁNDEZ PRIMERAMENTE DA GRACIAS A DIOS POR PERMITIRLE ESTAR EN ESTA REUNIÓN TAN IMPORTANTE MANIFESTANDO LASTIMOSAMENTE LA SITUACIÓN QUE LOS VECINOS DE QUEZAKLAPA ESTÁN PASANDO POR LA FALTA DE TAL VITAL LIQUIDO Y QUE VE DIFÍCIL QUE ESTA COMUNIDAD OBTENGA AGUA POTABLE DE LAS FUENTES DE AGUA QUE ABASTECEN A ESTAS 5 COMUNIDADES PORQUE YA NO HAY CAPACIDAD PARA MÁS.-L).-EL SEÑOR ADÁN MADARIAGA VECINO DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ MANIFIESTA QUE EN REALIDAD NO HAY VOLUNTAD DE LOS VECINOS DE CIERTAS COMUNIDADES PARA A POYAR A LOS VECINOS DE QUEZALAPA Y QUE DA PENA Y PESAR POR ELLOS, SIGUE MANIFESTANDO QUE HAY AGUA SUFICIENTE PARA PODERLES AYUDAR.-M).-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO TODAS LAS OPINIONES,MANIFESTACIONES Y EXPRESIONES DE LAS PERSONA PRESENTES SOMETE A VOTACION CON LOS VECINOS DE LAS COMUNIDADES :MONTECITOS ,RIO COLORADO, CORRALITOS ,EL TABLÓN, ESTÁN A FAVOR QUE SE DESAPRUEBE EL PUNTO DE ACTA DEL CABILDO ABIERTO CELEBRADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ-TODOS LOS VECINOS PRESENTES DE ESTAS CINCO COMUNIDADES LEVANTANDO LA MANO Y MANIFESTANDO EN DESAPROBAR EL PUNTO DE ACTA, EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE QUEDA SIN VALOR Y EFECTO LO ACORDADO EN ESE PUNTO DE ACTA DE CABILDO ABIERTO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ.- SÉPTIMO: EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA AGRADECE NUEVAMENTE A TODOS LOS PRESENTE POR LA PARTICIPACIÓN EN ESTA REUNIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL, Y NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 12:10 P.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA.-EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS.-JERÓNIMO REYES CASTRO.-ELSA CASTRO CONTRERAS.-JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.-RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

